

**EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012:

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios, así mismo he revisado el estado de situación financiera de la EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A. al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente estado de resultados.
2. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados financieros se determinó un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2012.
3. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA GEO MINA & CIA. S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones.
4. La contabilidad está ajustada a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.
5. Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior.
6. Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad.

En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Lcdo. Henry Ramírez Contreras  
**COMISARIO**